

**REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY**



**MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS**

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

Resolución N° 165/010

Montevideo, 26 de noviembre de 2010

VISTO: Los antecedentes relacionados con el Llamado N° 07/09 "Suministro de Material Médico Quirúrgico" (Grupo 3).

RESULTANDO: I) que el citado Llamado fue adjudicado por la Resolución N° 4/2010 de fecha 13 de enero de 2010.

II) que según nota de la firma Sanyfico S.A., se padeció error en la cotización del ítem 448, al aplicar la tasa del IVA del 10%, cuando correspondía aplicar la tasa del 22%.

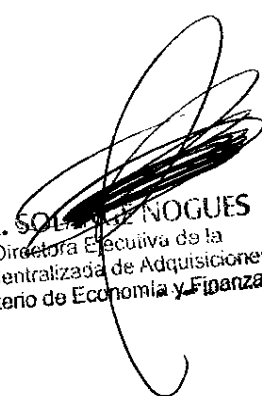
CONSIDERANDO: que la aplicación de la tasa del 22% del IVA no puede implicar una modificación del precio final, con impuestos, ofertado en su oportunidad, correspondiendo en consecuencia, disminuir, en proporción, el precio sin impuestos, aspecto que fue comunicado al proveedor y cuenta con su conformidad.

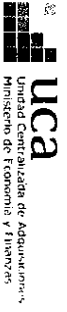
ATENCIÓN: a lo expresado y lo establecido en el artículo 163 de la Ley N° 18.172 de 31 de agosto de 2007.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

- 1º) Rectificar el Anexo I "Adjudicación" de la Resolución N° 4/2010 de fecha 13 de enero de 2010, en el ítem 448, de acuerdo a lo que surge del Anexo I "Rectificación de tasa del IVA" adjunto, el que se considera parte integrante de la presente Resolución.
- 2º) Notificar a la firma Sanyfico S.A.
- 3º) Comunicar los Organismos participantes del Llamado.
- 4º) Comunicar a las Auditorías Delegadas del Tribunal de Cuentas ante los Organismos participantes.
- 5º) Publicar en las páginas web de la Unidad y en "comprasestatales".
- 6º) Cumplido, comunicar al Tribunal de Cuentas.


Cra. SOLANGE NOGUES
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones del
Ministerio de Economía y Finanzas



RESOLUCIÓN 165/010
LLAMADO 07/2009 - "Material Médico Quirúrgico - Grupo 3"
ANEXO I - Rectificación tasa de IVA



Item	Producto	Razon Social	Marca	Motivo de Adjudicación	Cantidad Adjudicada	Precio de la Unidad Sin Impuestos	% CJPPI	% IVA	CJPPI	IVA	Precio de la Unidad Con Impuestos	Total de la Oferta \$
448	SONDA NASOYEYUNAL SILICONADA CON MANDRIL Y CONTRAPESA	SANTIFICO S.A.	SILMAG	Se adjudica 85% por precio	371	197,01	0%	22%	0,00	43,94	240,95	89169,95
449	SONDA NASOYEYUNAL SILICONADA CON MANDRIL Y CONTRAPESA	SANTIFICO S.A.	COOK	Se adjudica 35% por complemento de precios	200	3450,49	0%	22%	0,00	737,11	4087,60	817520,00